

POLÍTICA DE PAGOS, CANCELACIONES Y REEMBOLSOS – I'M IN ONE

Versión: 1.0

Fecha de entrada en vigor: 08/08/2026

Última actualización:

Estado del documento: Vigente

1. Objeto

La presente **Política de Pagos, Cancelaciones y Reembolsos** establece las condiciones generales aplicables a los pagos, contrataciones, cancelaciones, devoluciones y reembolsos relacionados con los productos, servicios, suscripciones, clases, actividades, experiencias y demás prestaciones ofrecidas dentro del ecosistema I'M IN ONE.

Su finalidad consiste en establecer un marco claro y transparente para la gestión de las operaciones comerciales, respetando los derechos de los Usuarios, Clientes y terceros conforme a la legislación aplicable.

Las condiciones particulares de determinados productos, servicios o contrataciones podrán establecer reglas específicas que complementen esta Política.

2. Alcance

La presente Política resulta aplicable a las personas, empresas, organizaciones y demás usuarios que realicen pagos o contraten productos o servicios a través de I'M IN ONE.

Asimismo, podrá resultar aplicable a:

- Usuarios.
- **Clientes Estándar.**
- **Clientes Custom.**
- Participantes de clases, actividades y experiencias.
- Contratantes de servicios digitales.
- Sponsors o Auspiciantes, cuando corresponda.
- Otros clientes o terceros que realicen operaciones comerciales dentro del ecosistema.

Cuando exista un contrato, acuerdo comercial u otra condición específica aplicable a una determinada contratación, dicha documentación podrá establecer condiciones particulares respecto de pagos, cancelaciones o reembolsos.

3. Medios y Procesamiento de Pagos

I'M IN ONE podrá habilitar distintos medios y proveedores de procesamiento de pagos según el país, región, moneda, producto o servicio contratado.

Entre los medios de procesamiento podrán utilizarse:

- **Stripe**, particularmente para operaciones realizadas en Europa, Estados Unidos u otras jurisdicciones donde se encuentre habilitado.
- **PayPal**, particularmente para operaciones realizadas en Latinoamérica u otras jurisdicciones donde se encuentre habilitado.
- Otros medios o proveedores que I'M IN ONE pueda incorporar en el futuro.

Los pagos podrán estar sujetos adicionalmente a los términos, condiciones, políticas de seguridad y procedimientos de los respectivos proveedores de servicios de pago.

I'M IN ONE no será responsable por interrupciones, rechazos, demoras o limitaciones directamente atribuibles a los sistemas o servicios de terceros, sin perjuicio de las obligaciones que legalmente correspondan.

4. Precios e Impuestos

Los precios de los productos y servicios serán informados en el momento de la contratación, indicando, cuando corresponda, la moneda aplicable, impuestos, cargos adicionales o cualquier otro concepto que resulte relevante.

Los precios podrán modificarse antes de la contratación efectiva.

Una vez confirmado un pago, las modificaciones posteriores de precios no afectarán, salvo disposición legal o contractual en contrario, la operación ya confirmada.

Cuando corresponda, podrán aplicarse impuestos, tasas, retenciones, cargos bancarios o cualquier otro concepto exigido por la legislación aplicable en función del país de residencia del Usuario, la naturaleza de la operación o el servicio contratado.

5. Autorización y Confirmación del Pago

El Usuario deberá proporcionar información correcta y suficiente para procesar la operación.

La realización de un pago no implica necesariamente la aceptación definitiva de una contratación cuando existan errores técnicos, problemas de disponibilidad, verificaciones de seguridad o cualquier otra circunstancia que impida completar la operación.

Una vez validado el pago y confirmada la contratación, I'M IN ONE podrá enviar al Usuario la correspondiente confirmación a través de los canales disponibles.

I'M IN ONE podrá adoptar medidas de verificación adicionales cuando resulte necesario para prevenir operaciones fraudulentas, no autorizadas o sospechosas.

6. Suscripciones y Pagos Recurrentes

Cuando un producto o servicio funcione bajo un esquema de suscripción, el Usuario será informado previamente sobre:

- Precio.
- Periodicidad del cobro.
- Condiciones de renovación.
- Forma de cancelación.
- Condiciones aplicables a la finalización del servicio.

Cuando corresponda, el pago podrá renovarse automáticamente conforme a las condiciones aceptadas al momento de la contratación.

El Usuario podrá cancelar una suscripción mediante los mecanismos habilitados por I'M IN ONE.

La cancelación de una suscripción evitará futuras renovaciones, pero no necesariamente generará el reembolso automático de períodos ya iniciados, salvo que corresponda conforme a la legislación aplicable, las condiciones particulares del servicio o esta Política.

7. Cancelaciones

Los Usuarios podrán solicitar la cancelación de una contratación conforme a:

- Las condiciones particulares del servicio.
- Los Términos y Condiciones de Uso.
- Esta Política.
- La legislación aplicable.

Cuando la legislación aplicable reconozca un derecho de cancelación, revocación o desistimiento, dicho derecho será respetado en los términos correspondientes.

En el caso de servicios personalizados, servicios ya iniciados, clases, eventos, experiencias o prestaciones sujetas a fechas determinadas, podrán existir condiciones particulares de cancelación, siempre que sean compatibles con la legislación aplicable.

8. Derecho de Arrepentimiento y Desistimiento

Cuando una legislación aplicable reconozca a los consumidores un derecho de arrepentimiento, revocación o desistimiento respecto de una contratación realizada a distancia, I'M IN ONE respetará dicho derecho dentro de los plazos y condiciones establecidos legalmente.

En Argentina, los consumidores que contraten bienes o servicios por medios electrónicos cuentan, con carácter general, con un derecho de arrepentimiento dentro del plazo legal aplicable, y los proveedores deben disponer del mecanismo correspondiente para ejercerlo.

En las jurisdicciones de la Unión Europea pueden resultar aplicables derechos de desistimiento para determinados contratos a distancia, con excepciones específicas, entre ellas determinados servicios ya ejecutados, contenidos digitales cuyo suministro haya comenzado con consentimiento expreso y determinados servicios prestados en fechas específicas.

La presente Política no pretende excluir, restringir ni sustituir ningún derecho de desistimiento, arrepentimiento, revocación o devolución que resulte irrenunciable conforme a la legislación aplicable.

9. Reembolsos

Los reembolsos podrán corresponder, según cada caso, cuando:

- La legislación aplicable reconozca el derecho correspondiente.
- I'M IN ONE cancele un servicio antes de su prestación.
- Se produzca un cobro duplicado o manifiestamente incorrecto.
- Se autorice expresamente un reembolso conforme a las condiciones particulares del servicio.
- Exista un incumplimiento que genere legalmente derecho a devolución.
- Se determine que una operación fue realizada de manera no autorizada o fraudulenta.
- Exista cualquier otra circunstancia que, conforme a la legislación o al contrato aplicable, genere derecho a reembolso.

Cuando corresponda efectuar un reembolso, I'M IN ONE procurará procesarlo mediante el mismo medio de pago utilizado originalmente, salvo que ello no sea posible o que la legislación aplicable permita o exija otro mecanismo.

El tiempo efectivo de acreditación podrá depender del proveedor de pagos, entidad bancaria o medio utilizado.

10. Servicios ya iniciados o parcialmente prestados

Cuando el Usuario solicite la cancelación de un servicio que ya haya comenzado, podrán resultar aplicables condiciones específicas relacionadas con la parte del servicio efectivamente prestada.

Cuando la legislación aplicable permita que un servicio comience antes de finalizar el período legal de desistimiento y el Usuario haya solicitado expresamente su inicio, I'M IN ONE podrá aplicar las consecuencias legalmente previstas respecto de la parte efectivamente prestada.

En la Unión Europea, por ejemplo, cuando un consumidor solicita que un servicio comience durante el período de desistimiento y posteriormente ejerce dicho derecho, puede corresponder el pago proporcional por la parte ya prestada, sujeto a las condiciones legales aplicables.

En ningún caso esta disposición limitará derechos que la legislación aplicable reconozca como irrenunciables.

11. Clases, Eventos y Actividades

Las clases, eventos, experiencias, actividades o servicios contratados para una fecha o período determinado podrán estar sujetos a condiciones específicas de cancelación y reprogramación informadas previamente.

Cuando la naturaleza del servicio permita la reprogramación, I'M IN ONE podrá ofrecer una fecha alternativa en lugar de un reembolso, siempre que ello resulte compatible con la legislación aplicable y las condiciones de contratación.

Los servicios vinculados a fechas específicas podrán estar sujetos a reglas particulares, especialmente cuando su naturaleza implique una reserva, disponibilidad limitada, participación de terceros o costos previamente comprometidos.

En la Unión Europea existen excepciones al derecho general de desistimiento para determinados servicios de ocio prestados en una fecha o período específico.

12. Clientes Estándar y Clientes Custom

Los **Clientes Estándar** estarán sujetos a las condiciones generales publicadas para el servicio contratado, incluyendo las condiciones de pago, cancelación y reembolso correspondientes.

Los **Clientes Custom** podrán contratar servicios, soluciones, desarrollos o prestaciones personalizadas mediante propuestas comerciales, presupuestos, órdenes de servicio, contratos o acuerdos específicos.

En estos casos, las condiciones particulares acordadas podrán establecer:

- Precio.

- Forma y calendario de pago.
- Anticipos.
- Hitos de facturación.
- Condiciones de cancelación.
- Reprogramaciones.
- Reembolsos.
- Gastos no recuperables.
- Servicios ya prestados.
- Propiedad intelectual.
- Entregables.
- Cualquier otra condición comercial específica.

Cuando exista contradicción entre esta Política y un contrato específico válidamente celebrado, **prevalecerán las condiciones particulares del contrato en la medida permitida por la legislación aplicable.**

13. Pagos Rechazados, Vencidos o Pendientes

Cuando un pago sea rechazado, vencido o no pueda ser procesado, I'M IN ONE podrá solicitar al Usuario la actualización del medio de pago o la regularización del importe pendiente.

Mientras exista un importe vencido, I'M IN ONE podrá limitar temporalmente el acceso a determinados servicios cuando ello esté previsto en las condiciones de contratación y resulte legalmente procedente.

En el caso de suscripciones, un pago fallido podrá generar nuevos intentos de cobro conforme a las condiciones del proveedor de pagos y del servicio contratado.

La falta de pago no implicará automáticamente la cancelación de obligaciones ya devengadas.

14. Contracargos y Disputas de Pago

Los Usuarios deberán procurar resolver directamente con I'M IN ONE cualquier inconveniente relacionado con un pago antes de iniciar, cuando corresponda, un procedimiento de contracargo o disputa con su entidad financiera o proveedor de pagos.

No obstante, nada de lo dispuesto en esta Política limitará los derechos que el Usuario tenga frente a su entidad financiera, emisor de tarjeta o proveedor de pagos conforme a la legislación y condiciones aplicables.

Cuando una operación sea objeto de una disputa, contracargo o reclamación, I'M IN ONE podrá aportar al proveedor de pagos la documentación necesaria para acreditar la operación, contratación, prestación del servicio o comunicaciones correspondientes, cuando resulte legalmente procedente.

Los procedimientos de disputa de Stripe, PayPal u otros proveedores se regirán además por las condiciones propias de dichos proveedores.

PayPal, por ejemplo, dispone de mecanismos propios de controversia y Protección al Comprador para determinadas operaciones elegibles.

15. Operaciones No Autorizadas y Fraude

I'M IN ONE podrá adoptar medidas de seguridad cuando detecte operaciones potencialmente fraudulentas, no autorizadas o sospechosas.

Estas medidas podrán incluir:

- Solicitud de información adicional.
- Verificación de la operación.
- Retención temporal de la prestación del servicio.
- Cancelación de una operación cuando corresponda.
- Restricción de determinadas funcionalidades.
- Suspensión de una cuenta en los casos previstos por los Términos y Condiciones.
- Comunicación con el proveedor de pagos correspondiente.
- Ejercicio de las acciones legales que resulten procedentes.

Cuando se determine que un pago fue realizado sin autorización, I'M IN ONE gestionará la situación conforme a la legislación aplicable y a los procedimientos del proveedor de pagos correspondiente.

16. Excepciones y Condiciones Particulares

Determinados servicios podrán contar con condiciones particulares de pago, cancelación o reembolso debido a su naturaleza, duración, personalización, fecha de prestación, costos comprometidos o participación de terceros.

Estas condiciones deberán ser informadas al Usuario antes de la contratación cuando así lo exija la legislación aplicable.

Las condiciones particulares no podrán excluir ni limitar derechos de consumidores que resulten irrenunciables conforme a la legislación aplicable.

17. Impuestos, Comisiones y Costos de Terceros

Los impuestos, tasas, cargos bancarios o costos asociados al procesamiento del pago serán aplicados conforme a la legislación y condiciones informadas al Usuario.

Los cargos propios de bancos, entidades financieras, emisores de tarjetas o proveedores de pago podrán estar sujetos a las condiciones de dichos terceros.

I'M IN ONE no será responsable por cargos impuestos directamente por entidades financieras o proveedores externos cuando estos no sean generados por I'M IN ONE.

18. Modificaciones de la Política

I'M IN ONE podrá actualizar la presente Política cuando resulte necesario para:

- Adaptarse a modificaciones legislativas o regulatorias.
- Incorporar nuevos medios de pago.
- Incorporar nuevos productos o servicios.
- Modificar los procedimientos de cancelación o reembolso.
- Adaptarse a cambios tecnológicos o comerciales.
- Mejorar la transparencia y seguridad de las operaciones.

Las nuevas versiones serán publicadas en los canales oficiales de I'M IN ONE e indicarán su fecha de entrada en vigor.

Cuando una modificación resulte sustancial y la legislación aplicable así lo requiera, I'M IN ONE adoptará las medidas de información correspondientes.

19. Contacto

Las consultas relacionadas con pagos, cancelaciones, reembolsos o suscripciones podrán realizarse a través de los canales oficiales de contacto de I'M IN ONE.

Correo electrónico: hello@iminone.com

Cuando corresponda, el Usuario deberá indicar:

- Nombre.
- Correo electrónico asociado a la operación.

- Fecha del pago.
- Servicio contratado.
- Número o referencia de operación, si se encuentra disponible.
- Motivo de la solicitud.

No será necesario proporcionar información de tarjetas bancarias completa ni contraseñas.

20. Vigencia

La presente Política de Pagos, Cancelaciones y Reembolsos entrará en vigor a partir de su publicación oficial en el sitio web de I'M IN ONE y permanecerá vigente hasta su modificación o sustitución por una nueva versión.

Versión: 1.0

Fecha de entrada en vigor: 08/08/2026

Marco Normativo de I'M IN ONE

La presente **Política de Pagos, Cancelaciones y Reembolsos** forma parte del **Marco Normativo de I'M IN ONE** y deberá interpretarse conjuntamente con los **Términos y Condiciones de Uso, el Aviso Legal, la Política de Privacidad, el Aviso de Privacidad, la Política de Cookies, la Política de Propiedad Intelectual, la Política de Derechos de Autor, la Política de Contenidos, Moderación y Reporte de Uso Inapropiado, la Política de Prevención de la Piratería y Protección de la Propiedad Intelectual, la Política de Inteligencia Artificial** y las demás políticas oficiales publicadas por I'M IN ONE.

En caso de existir disposiciones específicas aplicables a una determinada contratación, estas deberán interpretarse conjuntamente con los contratos, acuerdos, condiciones particulares y demás documentos aplicables.

En todos los casos, **prevalecerán las normas imperativas y los derechos irrenunciables reconocidos por la legislación aplicable.**